

# COMUNICADO

## HORARIOS DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA “APRENDO EN CASA” DEL 31 DE AGOSTO AL 4 DE SETIEMBRE DE 2020

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.160-2020-MINEDU

Se comunica a los directivos de los Centros de Educación Básica Alternativa de la UGEL 02, en el marco de la Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU que dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa” a partir del 06 de abril de 2020, como medida del Ministerio de Educación para garantizar el servicio educativo mediante la prestación a distancia en las instituciones educativas de Educación Básica a nivel nacional, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y el control del COVID-19, los horarios establecidos para la **semana 22**, del **31 de agosto al 4 de setiembre** a través de **Radio Nacional**. Asimismo, se indica que en la plataforma de “Aprendo en casa” se encuentran los audios para el ciclo inicial e intermedio y las guías de actividades y recursos educativos para el ciclo avanzado. Se adjunta los horarios. (Anexos)

San Martín de Porres, 30 de agosto de 2020



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02